

Ampliación del subsidio de los 420€ hasta el 1 de enero

Escrito por ahorrador - 03/09/2009 09:37

hola,creo haber leído en internet y escuchado en las noticias,que piensan ampliar la fecha de el dia 1 de agosto hasta el 1 de enero,¿cuando se haria efectiva?

=====

Re: Ampliación del subsidio de los 420€ hasta el 1 de enero

Escrito por tucapital.es - 03/09/2009 09:38

Efectivamente, el gobierno va a ampliar dicha ayuda con efecto retroactivo a todos los parados que han dejado de percibir las prestaciones y subsidio de desempleo desde el 1 de Enero de 2009. Aún no se conoce cuándo se podrá solicitar dicha ayuda, pero todo apunta que el próximo viernes en el consejo de ministro se apruebe y se publique posteriormente en el boe.

Salu2

=====

Re: Ampliación del subsidio de los 420€ hasta el 1 de enero

Escrito por jose antonio - 18/09/2009 14:18

hola hay alguna noticia de la extension de la ayuda de los 420€ ?? Ya se aprobo dicha ayuda? Ya puedo anotarme en el inem para recibir los 420€

=====

Re: Ampliación del subsidio de los 420€ hasta el 1 de enero

Escrito por tucapital.es - 18/09/2009 14:52

La nueva ley se está tramitando en el congreso y si ningún grupo parlamentario se opone, se podría empezar a cobrar el subsidio para los que se han quedado sin cobrar el paro desde el 1 de Enero a partir de noviembre, es decir, que se podrá solicitar en octubre y si algún grupo parlamentario se opusiera a la ley, se podría retrasar 1 mes la concesión de esta ayuda.

Salu2.

=====